



## **“NO QUEREMOS REGULAR PERO ES NECESARIO ESTABLECER PAUTAS DE COMPORTAMIENTO EN LA MONTAÑA”**

**Presentadas las VI Jornadas de Derecho y Montaña organizadas por el Colegio de Abogados de Huesca, el Ayuntamiento de Jaca y la Comarca de la Jacetania**

JDM/03/11/2021.- “El Ayuntamiento de Jaca está decidido no sólo a apoyar el turismo de montaña sino que, además, está trabajando en varias líneas para ser un referente en materia de seguridad en montaña. El disfrutar de la montaña es perfectamente compatible con la máxima seguridad en la misma”, ha declarado **Olvido Moratinos**, concejal el Ayuntamiento de Jaca en la presentación de la sexta edición de las Jornadas.

Por su parte, **Ángel García Bernués**, Decano del Colegio de Abogados de Huesca, ha señalado que “es un honor para nuestro Colegio ir desarrollando el Derecho en la montaña, y más en una tierra como la nuestra, referente del montañismo. El ICAHU aporta el derecho a la montaña. En estas seis ediciones hemos estado con los mayores entendidos de la montaña en todas las disciplinas que se han abordado, propiciando así un ámbito de opinión”. Además, el Decano ha comentado que uno de los objetivos es hacer visible como el Derecho se puede aplicar a la realidad de la montaña y, en cierta medida, ordenarla, ya que ésta a veces da la impresión que se ha convertido en un parque de atracciones al que puedes ir sin preparación ni equipaje, y nada más lejos de la realidad. No queremos regular. Nunca lo hemos pretendido. Pero es necesario establecer pautas de comportamiento en la montaña. Así todos ganaremos”.

En la presentación de la VI edición también ha estado presente el recién elegido Presidente de la FEDME, **Alberto Ayora** quien ha destacado que “este año las jornadas van a incidir en los aspectos más importantes de la información relacionada con la montaña en su tres vertientes: la información que ofrecen los técnicos en las oficinas de turismo, la información que dan los profesionales de la montaña y, por último, la información que transmiten los medios de comunicación. Hay que profundizar en los accidentes de montaña para entenderlos y, así evitarlos o minimizar riesgos.”



Asimismo, Ayora ha agradecido al Colegio de Abogados su apuesta desde el primer momento por este tema ya que desde la andadura de las Jornadas se está avanzando en materia de legislación y en su actualización. Hay que ir adelantándose al cambio y a los nuevos tiempos”. Agradecimiento que ha hecho extensivo tanto al Ayuntamiento de Jaca como a la Comarca de la Jacetania por implicarse directamente en el desarrollo de las mismas.

Por su parte, **Íñigo Ayllón**, Director de la Oficina de la Montaña ha añadido que “en estas seis ediciones de las Jornadas hemos contado con expertos en todas las disciplinas. La gente está cambiando el planteamiento de ir a la montaña; lo estamos viendo en el tipo de consultas que recibimos a diario. Cada día acude más gente a nuestras oficinas para informarse de todo lo relacionado con la ruta que van a hacer. Tienen conciencia de lo importante que es ir bien preparado y equipado a la montaña por sencilla que sea la ruta que van a emprender. Eso es muy importante”.

### **TRES HITOS A CELEBRAR**

El Decano del Colegio de Abogados ha querido remarcar el hecho de que en esta edición se van a celebrar tres hitos significativos: “que han vuelto las Jornadas gracias al apoyo del Ayuntamiento de Jaca y a la Comarca de la Jacetania; creo que hemos conseguido un madridaje institucional óptimo; que, por primera vez, tenemos a un jacetano de Presidente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, FEDME; y que contamos en Jaca con la primera Oficina de la Montaña del país. Está clara la apuesta por seguir trabajando en conseguir que Jaca sea un referente en el mundo de la montaña”.

La **VI edición de las Jornadas de Derecho y Montaña** tendrá lugar los próximos días 25 y 26 de noviembre, en el Palacio de Congresos de Jaca.

### **COLABORADORES**

La sexta edición de las Jornadas cuenta con la colaboración de la Diputación de Huesca, el Gobierno de Aragón, Ibercaja, Universidad de Zaragoza, Máster en Derecho de los Deportes en Montaña, la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada y Bodegas Pirineos.